ALCALDÍA DE PASTO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

INFORME DE VERIFICACIÓN DE SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SU–2022-4

FECHA: 03 de mayo de 2022

OBJETO: El contratista se compromete para con el municipio de pasto a prestar los servicios de apoyo a la gestión como operador logístico por el sistema de monto agotable, en la implementación de la logística necesaria como aliado estratégico de la entidad durante la realización de los eventos institucionales, talleres, seminarios, reuniones de trabajo y diplomáticas, conversatorios y/o encuentros de carácter municipal, departamental, nacional e internacional con personalidades reconocidas y de interés para la entidad territorial, a cargo del despacho del señor alcalde de pasto.

Proponente: (P.01) MI PASTO LINDO
Persona Natural; CASILDA ROVIRA DIAZ

NUMERAL	REQUISITOS A VERIFICAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.2.	**CAPACIDAD JURÍDICA**			
3.2.1.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**	**X**		Folios 03 de archivo denominado CARTA DE PRESENTACIÓN 1 y 2.
3.2.2.	**DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CONTRATAR.**	**X**		Folios 03 de archivos denominados CARTA DE PRESENTACIÓN 1 y 2
3.2.3.	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL**			
3.2.3.1	**Personas naturales**		X	Folios 03 de archivo denominado CÁMARA DE COMERCIO, sin embargo, no aporta cédula de ciudadanía.
3.2.3.2.	Personas Jurídicas Nacionales			NO APLICA
3.2.3.3.	Personas Jurídicas Extranjeras			NO APLICA
3.2.3.4.	Acreditación de la Reciprocidad			NO APLICA
3.2.3.5.	**SUCURSAL**	X		El domicilio principal es la ciudad de Pasto, en la dirección Calle 18 N. 56-241 Barrio Cabaña Torobajo.
3.2.3.6.	**PROPONENTES PLURALES**: Documento de conformación del Consorcio o Unión			NO APLICA

INFORME DE VERIFICACIÓN DE SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SU–2022-4

	Temporal si es la condición del oferente			
3.2.4.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**X**		Folios 02 de archivo denominado GARANTÍA DE SERIEDAD _1
3.2.5.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	**X**		Folios 03 de archivo denominado RUT ACTUALIZADO.
3.2.6.	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE RÉGIMEN LEGAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y CON LOS APORTES PARAFISCALES	**X**		Folios 01 de archivo denominado ANEXO 7-B SEGURIDAD Y APORTES PARAFISCALES.
3.2.7.	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORIA)	**X**		Folios 01 de archivos denominados CERTIFICADO RESPONSABLES FISCALES.
3.2.8.	Verificación del Sistema de Información de registro de sanciones y causas de inhabilidad (SIRI) de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**X**		Folios 01 de archivos denominados ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.
3.2.9.	Verificación de Antecedentes Judiciales del Ministerio De Defensa Nacional POLICÍA NACIONAL	**X**		Folios 01 de archivo denominado ANTECEDENTES JUDICIALES.
3.2.10.	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas	**X**		Folios 01 de archivo denominado MEDIDAS CORRECTIVAS.
3.2.11.	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)		**X**	El RUP aportado no se encuentra vigente y en firme, el mismo especifica que no cuenta con validez jurídica, en concordancia con el concepto 480 emitido por CCE. *"Colombia Compra Eficiente en Concepto 480 de 2021 estableció que únicamente el RUP en firme al momento del cierre es plena prueba de la condición habilitante del proponente. La inscripción del RUP adquiere firmeza y presunción de legalidad a partir de su ejecutoria"*. Es decir que debe aportar RUP cuya renovación ya este inscrita en el

				mismo y su firmeza se efectuara durante el traslado del informe o hasta antes de iniciar la audiencia de Subasta. Durante el termino de traslado el proponente NO subsano.
3.2.11.1	INSCRIPCIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS			NO APLICA
3.2.12	CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE (COORDINADOR)		X	CASILDA ROVIRA DIAZ BASTIDAS propietaria y R.L. de mi PASTO LINDA identificada con c.c. 27.196.404 de Tambo nar., presenta como enlace y coordinadora, con diploma de contadora a la señora CARMENZA DEL PILAR DIAZ BASTIDAS, c.c. No. 30.738.306 con título de CONTADORA PÚBLICA de la Universidad Mariana y aporta 1 certificado por parte de COONARTAX en relación a la buena disponibilidad, amabilidad y responsabilidad en su labor como enlace directo con MI PASTO LINDO. La certificación que aporta NO CUMPLE con el requisito de la entidad. Presenta solo una (01) de las tres (03) certificaciones por lo que no cumple con lo establecido por la entidad. Y no acredita condición de COORDINADORA

3.3.	**CAPACIDAD FINANCIERA PARTE TECNICA**			
3.3.1.	Índice de endeudamiento.		X	Por el RUP que no es válido jurídicamente no se evaluará, hasta que no acredite la validez del mismo inscrito su renovación ante cámara de comercio.

3.3.2.	Índice de Liquidez		x	Por el RUP que no es válido jurídicamente no se evaluará, hasta que no acredite la validez del mismo inscrito su renovación ante cámara de comercio.
3.3.3.	Razón de cobertura de intereses		X	Por el RUP que no es válido jurídicamente no se evaluará, hasta que no acredite la validez del mismo inscrito su renovación ante cámara de comercio.
3.4.	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**			
3.4.1.	Rentabilidad del patrimonio.		X	Por el RUP que no es válido jurídicamente no se evaluará, hasta que no acredite la validez del mismo inscrito su renovación ante cámara de comercio.
3.4.2.	Rentabilidad del activo		X	Por el RUP que no es válido jurídicamente no se evaluará, hasta que no acredite la validez del mismo inscrito su renovación ante cámara de comercio.
3.5.	**CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA**			
3.6.	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.**			
3.6.1. 3.6.2.	CRITERIOS GENERALES Y REGLAS PARA VALORAR LA EXPERIENCIA		x	Por cuanto el RUP no es válido jurídicamente, no se evalúa la experiencia.

3.6.3. 3.6.4.	Condiciones para Acreditar la Experiencia y contenido de las certificaciones		**X**	Sin embargo se hace la siguiente anotación en relación a la experiencia. EL oferente ejerce actividad desde el 12 de septiembre de 2016, el oferente aporta **contrato 2018**, sin número suscrito con Coonartax el cual tiene por objeto: "*Servicio de Operador Logístico en: El suministro y preparación de Alimentos, Refrigerios, Almuerzos y Raciones, a través de la celebración de Eventos Deportivos, Sociales, Culturales, Lúdico Recreativos y de Integración durante la vigencia del año 2018*" aporta 1.- copia del contrato de servicios y 2.- acta de entrega y recibo a satisfacción, suscrito. El valor de 124.80, que corresponde al número 3 del RUP de fecha de suscripción del contrato del 29 de enero de 2018 y fecha de terminación el 31 de diciembre de 2018. Con los siguientes clasificadores: 901016, y 901116. El oferente aporta contrato **20191652** suscrito con el Municipio de Pasto – Secretaría de Tránsito y Transporte, el cual tiene por objeto: "*El Contratista se compromete para con la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Pasto, al suministro de raciones*

				alimentaria y/o refrigerios para el personal que labora en los diferentes dependencias que la conforman, de acuerdo con lo establecido en los Estudios Previos y la Invitación Pública", aporta copia del contrato y certificado de satisfacción, suscrito por valor de **20,22** SMMLV de fecha de inicio 15 de abril de 2019 y fecha de terminación 31 de diciembre de 2019 se encuentra relacionado en el RUP en el Numeral 05, se encuentra los siguientes clasificadores 901116, y 901016, El oferente aporta contrato No**. 94-7-10032-2**, suscrito con la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, el cual tiene por objeto *"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL QUE INTEGRA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO Y PERSONAL DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL EN SUS DIFERENTES ESPECIALIDADES QUE PRESTARA SUS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES PARA PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA O DE ACOMPAÑAMIENTO Y CONTROL A PROTESTAS SOCIALES EN LA JURISDICCIÓN DE LA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO Y EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO"* suscrito por valor de 83.745.837 de fecha de

				inicio 21 de mayo de 2021 o lo que corresponde a **92.17** S.M.M.L.V. y fecha de terminación del 24 de junio de 2021, No se encuentra relacionado en el RUP.
3.7.	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**X**		Folios 06 de archivo denominado CERTIFICADO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Anexo 2	**FICHA TÉCNICA**	**X**		Presenta ficha técnica, de acuerdo al requerimiento de la entidad
Anexo 4	**FORMATO PARA RELACIONAR EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.**	**X**		Aporta de acuerdo al formato de la entidad
Anexo 5	**CARTA DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA**	**X**		Folios 03 de archivo denominado ANEXO 5 COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

CONCLUSIÓN: NO HABILITADO

Proponente: (P.02) INDUHOTEL SAS
Persona Jurídica –
Representante Legal; CARLOS ANDRES SIERRA PAEZ C.C. No. 1026261705

NUMERAL	REQUISITOS A VERIFICAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.2.	**CAPACIDAD JURÍDICA**			
3.2.1.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**	**X**		Folios 03 de archivo denominado CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA PASTO.
3.2.2.	**DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES,**	**X**		Folios 03 de archivo denominado CARTA DE

INFORME DE VERIFICACIÓN DE SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SU–2022-4

	INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CONTRATAR.			PRESENTACION DE LA OFERTA PASTO.
3.2.3.	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL**			
3.2.3.1	Personas naturales			NO APLICA
3.2.3.2.	Personas Jurídicas Nacionales	**X**		Folios 12 de archivo denominado CAMARA CCIO 1ABRIL22_1 Y _2
3.2.3.3.	Personas Jurídicas Extranjeras			NO APLICA
3.2.3.4.	Acreditación de la Reciprocidad			NO APLICA
3.2.3.5.	**SUCURSAL**		X	Los establecimientos de comercio registrados por el oferente, en la CÁMARA DE COMERCIO, expedida el 1 de abril de 2022 y aportada con la oferta, registran únicamente para la ciudad de Bogotá en número de 4, no reporta SUCURSAL EN PASTO. Durante el traslado del informe preliminar, el proponente NO aporta subsanación.
3.2.3.6.	**PROPONENTES PLURALES**: Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal si es la condición del oferente			NO APLICA

INFORME DE VERIFICACIÓN DE SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SU–2022-4

3.2.4.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		Folios 13 de archivo denominado POLIZA 100203543 (2)_SIGNED_1 Y _2.
3.2.5.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	X		Folios 01 de archivos denominados RUT 1mar22 - TRAVELS
3.2.6.	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE RÉGIMEN LEGAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y CON LOS APORTES PARAFISCALES	X		Folios 02 de archivos denominados ANEXO Nº. 7ª MODELO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
3.2.7.	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORÍA)		X	Durante el traslado del informe preliminar, el proponente NO aporta subsanación.
3.2.8.	Verificación del Sistema de Información de registro de sanciones y causas de inhabilidad (SIRI) de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		X	Durante el traslado del informe preliminar, el proponente NO aporta subsanación.
3.2.9.	Verificación de Antecedentes Judiciales del Ministerio De Defensa Nacional POLICÍA NACIONAL	X		Folios 01 de archivos denominados CERT JUDICIALES PENALES
3.2.10.	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		Folios 01 de archivos denominados CERT MEDIDAS CORRECTIVAS
3.2.11.	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)		X	Durante el traslado del informe preliminar, el proponente NO aporta subsanación.
3.2.11.1	INSCRIPCIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS			NO APLICA
3.2.12	CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE (COORDINADOR)		X	Durante el traslado del informe preliminar, el proponente NO aporta subsanación.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SU–2022-4

3.3.	**CAPACIDAD FINANCIERA PARTE TÉCNICA**			
3.3.1.	Índice de Endeudamiento.		X	RUP no se encuentra renovado y en firme ante cámara de comercio.
3.3.2.	Índice de Liquidez		X	RUP no se encuentra renovado y en firme ante cámara de comercio.
3.3.3.	Razón de cobertura de intereses		X	RUP no se encuentra renovado y en firme ante cámara de comercio.
3.4.	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**			
3.4.1.	Rentabilidad del patrimonio.		X	RUP no se encuentra renovado y en firme ante cámara de comercio.
3.4.2.	Rentabilidad del activo		X	RUP no se encuentra renovado y en firme ante cámara de comercio.
3.5.	**CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA**			
3.6.	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.**			
3.6.1. 3.6.2.	CRITERIOS GENERALES Y REGLAS PARA VALORAR LA EXPERIENCIA		**X**	EL oferente ejerce actividad desde el 21 de julio de 2009, el oferente aporta acta de

INFORME DE VERIFICACIÓN DE SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SU–2022-4

3.6.3. 3.6.4.	Condiciones para Acreditar la Experiencia y contenido de las certificaciones		X	inicio del contrato **226 de 2018** suscrito con la Alcaldía local de Engativá el cual tiene por objeto: "*Contratar a monto agotable los servicios integrales de apoyo logístico requeridos para el fortalecimiento de la gestión institucional local, en todos los espacios, eventos y actividades que realice el fondo de desarrollo local de Engativa para cumplimiento de la gestión de la administración local*", suscrito por un valor de **210.000.000**, de fecha de inicio del 24 de abril de 2018 lo que corresponde a **268.80** y fecha de terminación el 23 de diciembre de 2018. Este contrato se relaciona en el RUP en el Numeral 40 pero por valor de **239,20** SMMLV, en el presente documento se encuentran los siguientes clasificadores: 801416, 801419, y 901116. No obstante, no aporta documentación respecto a las duplas señaladas en el pliego de condiciones. **DEBE SUBSANAR.** Durante el traslado del informe preliminar, el proponente NO aporta subsanación.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SU–2022-4

3.7.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		**X**	Durante el traslado del informe preliminar, el proponente NO aporta subsanación.
Anexo 2	FICHA TÉCNICA	**X**		Aporta formato ficha técnica firmado por el representante legal de la persona jurídica.
Anexo 4	FORMATO PARA RELACIONAR EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.		**X**	Durante el traslado del informe preliminar, el proponente NO aporta subsanación.
Anexo 5	CARTA DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA		X	NO APORTA

CONCLUSIÓN: **NO HABILITADO**

Proponente: (P.03) M&O DISTRIBUCIONES SAS

Persona jurídica - Representante legal LUIS HERNAN ROSERO TOBAR c.c. No. 98.378.905

NUMERAL	REQUISITOS A VERIFICAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.2.	**CAPACIDAD JURÍDICA**			
3.2.1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		Folios 05 de archivo denominado ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
3.2.2.	DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CONTRATAR.	X		Folios 05 de archivo denominado ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA y INHABILIDADES.
3.2.3.	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL**			

3.2.3.1	Personas naturales			NO APLICA
3.2.3.2.	Personas Jurídicas Nacionales			Folios 10 de archivo denominado CÁMARA DE COMERCIO MYO ABRIL 2022_1
3.2.3.3.	Personas Jurídicas Extranjeras	**X**		NO APLICA
3.2.3.4.	Acreditación de la Reciprocidad			NO APLICA
3.2.3.5.	**SUCURSAL**	X		De acuerdo a la cámara de comercio de fecha 1 de abril de 2022, el domicilio principal es SAN JUAN DE PASTO Calle 8 No. 22 D - 44 Barrio San José Obrero.
3.2.3.6.	PROPONENTES PLURALES: Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal si es la condición del oferente			NO APLICA
3.2.4.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		Folios 01 de archivo denominado POLIZA DE SERIEDAD MYO_1
3.2.5.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	X		Folios 04 de archivo denominado RUT MYO 2022 - 2
3.2.6.	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE RÉGIMEN LEGAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y CON LOS APORTES PARAFISCALES	X		Folios 01 de archivos denominados ANEXO 7A CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES 2
3.2.7.	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORIA)	X		Folios 02 de archivo denominado FISCALES MYO y FISCALES R.L.
3.2.8.	Verificación del Sistema de Información de registro de sanciones y causas de inhabilidad (SIRI) de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		Folios 02 de archivo denominado DISCIPLINARIOS MYO y DISCIPLINARIOS R.L
3.2.9.	Verificación de Antecedentes Judiciales del Ministerio De Defensa Nacional POLICÍA NACIONAL	X		Folios 01 de archivo denominado JUDICILAES R.L

INFORME DE VERIFICACIÓN DE SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SU–2022-4

3.2.10.	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas	X		Folios 01 de archivo denominado MEDIDAS CORECTIVAS R.L
3.2.11.	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)		X	Aporta certificación de renovación de fecha 07 de abril del 2022, sin embargo, el mismo ya se debe encontrar en firme según las fechas establecidas. Es decir, no aporta RUP vigente y en firme 2022.
3.2.11.1	INSCRIPCIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS			NO APLICA
3.2.12	CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE (COORDINADOR)		X	LUIS HERNAN ROSERO TOBAR en calidad de R.L. asume el compromiso de coordinador, para SI mismo para garantizar el contrato. A pesar de eso. No establece su condición de profesional, técnico o tecnólogo en áreas administrativas de acuerdo al pliego. No aporta las tres (03) certificaciones exigidas por la entidad, para determinar la coordinación. DEBE SUBSANAR Durante el traslado del informe preliminar el proponente NO subsana.

3.3.	**CAPACIDAD FINANCIERA PARTE TECNICA**			
3.3.1.	Índice de Endeudamiento.		X	RUP no se encuentra renovado y en firme ante cámara de comercio.
3.3.2.	Índice de Liquidez		X	RUP no se encuentra renovado y en firme ante cámara de comercio.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SU–2022-4

3.3.3.	Razón de cobertura de intereses		x	RUP no se encuentra renovado y en firme ante cámara de comercio.
3.4.	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**			
3.4.1.	Rentabilidad del patrimonio.		X	RUP no se encuentra renovado y en firme ante cámara de comercio.
3.4.2.	Rentabilidad del activo		x	RUP no se encuentra renovado y en firme ante cámara de comercio.
3.5.	**CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA**			
3.6.	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.**			
3.6.1. 3.6.2.	CRITERIOS GENERALES Y REGLAS PARA VALORAR LA EXPERIENCIA	**X**		EL oferente ejerce actividad desde el 2 de mayo de 2016, el oferente

3.6.3. 3.6.4.	Condiciones para Acreditar la Experiencia y contenido de las certificaciones	**X**		aporta certificado de cumplimiento y acta de liquidación del contrato, el cual tiene por objeto: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGISTICO DE EVENTOS PARA CON DISTRIBUCIONES MONTO BELLA (PAQUETES ALIMENTARIOS, SONIDO, ANIMACION, MESAS, SILLAS, TALLERES, REUNIONES DE DIFERENTES ÍNDOLE, ENTRE OTROS)", para lo anterior, debe tenerse encuentra que; POR ACTA NÚMERO 2 DEL 21 DE JULIO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22053 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS : CARGO NOMBRE IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL ROSERO TOBAR LUIS HERNAN CC 98,378,905 se encuentra identificado en el número consecutivo 015 del RUP, cuenta con el siguiente clasificador: 901016, por un valor de **247,11** SMMLV superando el 100% del valor del presente proceso. Aporta CERTIFICACION de CUMPLIMIENTO Y ACTA DE LIQUIDACION. CUMPLE CON EL REQUISITO
3.7.	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**X**		Folios 05 de archivo denominado CERTIFICACION SGS-ST 2022_1

Anexo 2	**FICHA TÉCNICA**	**X**		Aporta formato ficha técnica firmado.
Anexo 4	**FORMATO PARA RELACIONAR EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.**	**X**		04 de abril de 2022, de acuerdo al formato de la entidad
Anexo 5	**CARTA DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA**	**X**		Folios 04 de archivo denominado ANEXO 5 COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

CONCLUSIÓN: **NO HABILITADO**

Proponente: (P.04) CENTRO DE ASESORIAS Y CONSULTORIAS SAS

Persona jurídica con establecimiento de comercio Señora YANETH MERCEDES MEJIA c.c. No. 37.010.201

NUMERAL	REQUISITOS A VERIFICAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.2.	**CAPACIDAD JURÍDICA**			
3.2.1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	X		Folios 03 de archivo denominado ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION
3.2.2.	DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES PARA CONTRATAR.	X		Folios 03 de archivo denominado ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION
3.2.3.	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL**			
3.2.3.1	Personas naturales			NO APLICA
3.2.3.2.	Personas Jurídicas Nacionales	X		Folios 06 de archivos denominados CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN PROPONENTE

3.2.3.3.	Personas Jurídicas Extranjeras			NO APLICA
3.2.3.4.	Acreditación de la Reciprocidad			NO APLICA
3.2.3.5.	SUCURSAL	N/A		De acuerdo a la cámara de comercio del 5 de abril de 2022, se tiene que el domicilio principal es la Carrera 30 No. 12 a - 57 San Ignacio de Pasto, Edif. Santa San Ignacio
3.2.3.6.	**PROPONENTES PLURALES**: Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal si es la condición del oferente			NO APLICA
3.2.4.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**X**		Folios 01 de archivo denominado PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA 1
3.2.5.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	**X**		Folios 04 de archivo denominado RUT
3.2.6.	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE RÉGIMEN LEGAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y CON LOS APORTES PARAFISCALES	**X**		Folios 01 de archivos denominados ANEXO SEGURIDAD SOCIAL
3.2.7.	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES (CONTRALORÍA)	**X**		Folios 02 de archivo denominado CONTRALORÍA ASESORÍAS y CONTRALORÍA JANETH MEJIA
3.2.8.	Verificación del Sistema de Información de registro de sanciones y causas de inhabilidad (SIRI) de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		Aporta certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica.
3.2.9.	Verificación de Antecedentes Judiciales del Ministerio De Defensa Nacional POLICÍA NACIONAL	**X**		Folios 01 de archivo denominado POLICÍA NACIONAL JANETH MEJIA
3.2.10.	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas	**X**		Folios 01 de archivo denominado MCR JANETH MEJIA
3.2.11.	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Presenta RUP vigente y en firme.

3.2.11.1	INSCRIPCIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS			NO APLICA
3.2.12	CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTE (COORDINADOR)	X		El compromiso lo suscribe el R.L YANETH MERCEDES MEJIA ARCINIEGAS y propone a FABIAN ARTURO GUERRERO PEPINOSA c.c. No. 13.017.648 aporta tarjeta profesional de contador público, diploma CESMAG como tecnólogo en administración financiera y de la U MARIANA como CONTADOR PÚBLICO, con acta de grado, CERTIFICACIONES ; Fundación Intercultural Semillas Nuevas al contador como COORDINADOR DE SERVICIOS abril / agosto 2021 - UNIÓN DEL SUR SAS firmado por el R.L. de la fundación del 16 de noviembre de 2021 CENTRO DE ASESORIAS Y CONSULTORIAS SAS certifican al señor FABIAN ARTURO GUERRERO PEPINOZA con suscripción de contrato CVUS067-2018 por 3 meses del 25/02/2022 suscrita por la RL, certificando servicios de coordinador CENTRO DE ASESORIAS Y CONSULTORIAS SAS certifican al señor FABIAN ARTURO GUERRERO PEPINOZA con suscripción de contrato 334-2018 por 35 días del 25/02/2022 suscrita por la RL, certificando servicios de coordinador

INFORME DE VERIFICACIÓN DE SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SU–2022-4

3.3.	**CAPACIDAD FINANCIERA PARTE TÉCNICA**			
3.3.1.	Índice de Endeudamiento.	x		Teniendo en cuenta el RUP aportado por el oferente que fue expedido el 06 de abril de 2022, se encuentra reportado con fecha 31 de diciembre de 2020 – correspondiente a 0
3.3.2.	Índice de Liquidez	x		Teniendo en cuenta el RUP aportado por el oferente que fue expedido el 06 de abril de 2022, se encuentra reportado con fecha 31 de diciembre de 2020 correspondiente a 103,28
3.3.3.	Razón de cobertura de intereses	x		indeterminado
3.4.	**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**			
3.4.1.	Rentabilidad del patrimonio.			Teniendo en cuenta el RUP aportado por el oferente que fue expedido el 06 de abril de 2022, se encuentra reportado con fecha 31 de diciembre de 2020 – 0.05
3.4.2.	Rentabilidad del activo	x		Teniendo en cuenta el RUP aportado por el oferente que fue expedido el 06 de abril de 2022, se encuentra reportado con fecha 31 de diciembre de 2020 – 0.05

INFORME DE VERIFICACIÓN DE SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SU–2022-4

3.5.	**CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA**			
3.6.	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.**			
3.6.1. 3.6.2.	CRITERIOS GENERALES Y REGLAS PARA VALORAR LA EXPERIENCIA			El presente oferente, cumple con los criterios

3.6.3. 3.6.4.	Condiciones para Acreditar la Experiencia y contenido de las certificaciones			generales pues acredita la experiencia EL oferente ejerce actividad desde el año 2014, con experiencia relacionado al objeto contractual. Solo en 1 de 2 contratos se presenta experiencia relacionada con el presente. El objeto SOCIAL del oferente; "*organización, fomento, y difusión de eventos y expresiones culturales, sociales, políticos y gubernamentales, celebración de onomásticos, fiestas tradicionales como espacio que permite la unidad comunitaria y familiar con sano esparcimiento de habitantes y personas de otros lugares así como también el rescate de y realce de a identidad cultural para el desarrollo de los pueblos, la cultura como eje fundamental para crear escenarios de expresión manifestación artística como la muisca, el canto, artesanías, poesía, danza y el deporte gestión cultural y promoción de liderazgo tendiente a la preservación y mejoramiento de las comunidades indígenas y grupos poblacionales*" *1.- contrato con la alcaldía de CUASPUD, Carlosama cuyo valor, supera el 100% del valor del presente contrato, definido como APOYO A LA GESTION. Radicado con el Numero 92 en el RUP y aplicando el código 901016 – 901116*

				*correspondiente a **188.86** s.m.m.l.v.* *2.- contrato con la Concesionaria Vial Unión del Sur SAS, por valor de **$561.150.000** del año 2018, por el término de 3 meses. Sea del caso indicar que el valor en S.M.M.L.V, establecido en el RUP por el contrato no corresponde a la cláusula 2ª del contrato, sea del caso mencionar que el objeto del contrato en nada corresponde al objeto de la presente selección abreviada.* *Por lo anterior, el ente gestor toma para acreditar la experiencia el contrato No. 1*
3.7.	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	**X**		Folios 03 de archivo denominado CERTIFICADO SST (1) Y LICENCIA MARIA FERNANDA MORALES SST.
Anexo 2	FICHA TÉCNICA	X		Aporta formato ficha técnica firmado
Anexo 4	FORMATO PARA RELACIONAR EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.	X		06 de abril de 2022, de acuerdo al formato de la entidad
Anexo 5	CARTA DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	X		Folios 03 de archivo denominado ANEXO 5 CARTA DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

ALCALDÍA DE PASTO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

INFORME DE VERIFICACIÓN DE SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SU–2022-4

CONCLUSIÓN: **HABILITADO**

COMITÉ ASESOR EVALUADOR Y ASISTENTES

----Original Firmado----

CAROLINA ESCANDON
Delegada de Planeación Municipal

JORGE ARCINIEGAS
Asesor Despacho del Alcalde

ORLANDO CHAVES BRAVO
Secretario General

JUAN JOSE VELA
Asesor Jurídico Sec Hacienda

RICARDO PUPIALES
Delegado Oficina de Planeación Institucional

INVITADOS

ANGIE DE LOS RIOS QUINTERO
Abogada DACP

KATIA DIAZ ROSAS
Abogada Sec General

DIEGO ARTURO CASTRO
Asesor – Secretaria General

SANTIAGO BRAVO
Abogado Sec Hacienda